



El análisis de la conducta en México: investigación y aplicaciones 2021-2022

ROSALINDA ARROYO
MARIO SERRANO
Editores

El análisis de la conducta en México: Investigación y aplicaciones 2021-2022

ROSALINDA ARROYO

MARIO SERRANO

(Editores)

Primera edición, 2023

® ROSALINDA ARROYO
MARIO SERRANO

® 2023, FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO
Carrer La Murta 9-18
07820 San Antonio de Portmany
Ibiza, España

ISBN: 978-84-19803-70-2

Hecho en México
Made in Mexico

Contenido

Prefacio	7
<i>Rosalinda Arroyo</i>	
<i>Mario Serrano</i>	
I. El análisis de la conducta en México en tiempos de la COVID 19.	11
<i>Mario Serrano</i>	
II. El xxxi Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta: De Oaxaca para el mundo.	15
<i>Rosalinda Arroyo Hernández</i>	
III. Comprensión de lectura en lengua extranjera: análisis histórico-conceptual de sus modelos teóricos.	17
<i>María Elena Rodríguez Pérez</i>	
IV. Conducta, enfermedad cardiovascular y alternativas de prevención.	37
<i>Leonardo Reynoso Erazo</i>	
V. La Evitación experiencial antes de la Teoría de los marcos relacionales.	61
<i>Felipe de Jesús Patrón Espinosa</i>	
VI. Elección entre consecuencias futuras: Implicaciones para el mantenimiento del cambio conductual en problemas de relevancia social.	81
<i>Hugo E. Reyes-Huerta, Camila Marín, Daniel Torres & Antonio Calvillo</i>	
VII. Posgrados de Psicología en México: Reflexiones sobre su enseñanza y aprendizaje.	111
<i>Karla Fabiola Acuña Meléndrez</i>	

VIII. La divulgación de la ciencia: El caso del análisis conductual.	127
<i>Jaime Ernesto Vargas Mendoza</i>	
IX. Trastornos de la conducta alimentaria: Estrategias de tratamiento desde la perspectiva socioambiental.	149
<i>Alma Gabriela Martínez Moreno</i>	
X. Análisis experimental de la función selectora	153
<i>Mario Serrano</i>	
XI. Pioneras en el análisis de la conducta en México	171
<i>Rosalinda Arroyo Hernández</i>	
<i>Daniela Sarai Anaya Lima</i>	

V. La Evitación experiencial antes de la Teoría de los marcos relacionales

FELIPE DE JESÚS PATRÓN ESPINOSA*

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Humanas

Este manuscrito cuenta con el propósito de abrir un espacio de reflexión y aportar herramientas para psicólogos que se desempeñan en el ámbito profesional-técnico interviniendo en problemas relacionados con la calidad de vida, la salud, el bienestar humano, entre otros. La línea argumentativa principal que dirige esta discusión se concentra en la búsqueda de similitudes entre el Trastorno de evitación experiencial (TEE) y otras propuestas conductistas. No obstante, para alcanzar este punto, en un primer momento, se realiza una breve introducción a la Teoría de los marcos relacionales (TMR), así como a sus diferencias con la propuesta Conducta verbal de Skinner (1957). Debido a que a lo largo del texto se describirán propuestas que fueron formuladas hace más de 50 años, es pertinente mencionar que se intentó respetar la forma en la que los autores originales emplearon ciertos términos que en la actualidad podrían generar discusión.

La TMR es una propuesta específica para estudiar el comportamiento humano, en particular, lo que comúnmente es conocido como pensamiento y lenguaje (Hayes, Fox *et al.*, 2001). En un principio, esta teoría partió y pretendió mantenerse dentro del Análisis experimental de la conducta (AEC), no obstante, recientemente Hayes (2016) ha señalado que la TMR debe ser considerada parte del contextualismo funcional como propuesta teórica independiente del AEC. Entre las diferencias más destacables que ha promovido este distanciamiento se identifica, por una parte, la búsqueda de definiciones funcionales o abstractas para

* Dirigir correspondencia al autor al correo electrónico: felipe.patron@uabc.edu.mx

los fenómenos estudiados y, por otra parte, el responder algunas críticas que se han planteado hacia la obra *Conducta verbal* de Skinner (1957).

En lo que respecta a las definiciones funcionales, Hayes, Blackledge *et al.* (2001) señalaron la relevancia que éstas tuvieron en el origen y desarrollo del AEC. En diversos manuscritos, Skinner (1938, 1957) distinguió entre las definiciones topográficas y las funcionales al punto de que la conducta operante fue delimitada por relaciones funcionales entre clases de respuestas y eventos consecuentes en el ambiente. Mientras que las definiciones topográficas toman aspectos concretos, de contenido o extensivos como criterio para incluir a los fenómenos en alguna categoría, las definiciones funcionales se centran en las relaciones abstractas entre eventos. Un ejemplo que puede ayudar a distinguir entre estos tipos de definiciones consiste en imaginar a una rata en una caja de condicionamiento que presiona con las patas delanteras una palanca que, a su vez, activa un mecanismo para la entrega de alimento en un comedero contiguo. Una definición topográfica de este fenómeno podría concentrarse en la forma de la respuesta, incluyendo únicamente las presiones de palanca que se realizan con las patas delanteras. Por el contrario, una definición funcional se centraría en la relación entre lo que hace la rata y los cambios que produce en el ambiente independientemente de la forma de la respuesta. De este modo, mientras que a partir de la definición topográfica los primeros casos de adquisición o entrenamiento en los que la rata pudo producir el alimento presionando la palanca con el hocico o las patas traseras deben ser excluidos, en la definición funcional éstos serían incluidos como parte del fenómeno.

A pesar de que en el AEC las ideas formuladas por Skinner se toman en cuenta para continuar generando conocimiento, es importante recordar que dentro de los diversos tipos de conductismo (O'Donohue y Kitchener, 1999), e incluso dentro del mismo AEC, no todos los autores adoptan estas ideas en su totalidad; como caso particular de este tipo de discrepancias se encuentra la aceptación o rechazo de las definiciones funcionales. A partir de esto, Hayes (2016) identificó dos grupos dentro del AEC, los autores mecanicistas-atomistas y los autores contextualistas-funcionalistas, justificando con esta dicotomía la necesidad de distinguir entre el AEC y el conductismo contextual (Biglan y Hayes, 2016) como lo que podría considerarse un tipo de conductismo independiente.

En adición a lo anterior, otra de las razones para que se dé este distanciamiento es el rechazo que algunos autores conductistas mostraron hacia la TMR (v. g. Burgos, 2003; McIlvane, 2003; Osborne, 2003). Entre las críticas a la TMR que han impactado en su aceptación general entre la comunidad conductista se encuentra el cuestionamiento de si ésta es

necesaria para estudiar y explicar el comportamiento verbal como alternativa ante la supuesta inadecuación del modo en el que esto se realizaba con anterioridad en el AEC (Malott, 2003; Salzinger, 2003). En contra de estas críticas, Hayes, Blackledge *et al.* (2001) identificaron algunos problemas en la propuesta skinneriana sobre el comportamiento verbal a partir de los que justificaron la creación y adopción de la TMR. Tomando en consideración que las críticas que ha recibido Conducta verbal de Skinner han surgido desde fuera del conductismo (v. g. Chomsky, 1959) como desde dentro (v. g. Ribes, 1990), la TMR podría concebirse como una crítica post-skinneriana que se enfocó en las siguientes características de la definición de conducta verbal: (1) concentrarse en aspectos topográficos más que funcionales, (2) prestar mayor atención al oyente y (3) ser demasiado amplia.

Antes de revisar las críticas formuladas por Hayes, Blackledge *et al.* (2001), es importante destacar que en Conducta verbal, Skinner (1957) plasmó como objetivos específicos todo lo contrario a lo que se formula en dichas críticas. En otras palabras, Skinner en diversas partes de esta obra mencionó que la conducta verbal debía ser definida funcionalmente y la investigación sobre la misma debía tomar en consideración tanto al oyente como al hablante. Así pues, las críticas de Hayes, Blackledge *et al.* no se basaron en vacíos u omisiones, más bien lo que plantearon estos autores es que los objetivos propuestos por el mismo Skinner no habían sido completamente alcanzados. Esto se podría relacionar con que el abordaje de Skinner a la conducta verbal fue teórico y no empírico (Ribes, 1991), lo que podría estar repercutiendo sobre la investigación del comportamiento humano complejo en el AEC.

La primera crítica a abordar, desde la perspectiva de Hayes, Blackledge *et al.* (2001), toma como base la importancia de las definiciones funcionales para el AEC. De acuerdo con estos autores, la conducta verbal, como fue planteada originalmente, no cumple con este requisito dado que las categorías incluidas en la taxonomía toman como criterios de inclusión aspectos de contenido. Por ejemplo, una característica definitoria de los mandos implica que el hablante presente un estado de privación antecedente relacionado con un tipo de reforzador específico. Cabe recordar que, con anterioridad, Segal (1983) hizo notar el riesgo de regresar a propuestas parecidas a la de la reducción de la pulsión si para la identificación del mando se incluyen como criterios ciertos estados de privación concretos. Como otros casos de definiciones basadas en aspectos topográficos en la taxonomía de conducta verbal, se tiene que la definición del tacto depende de que el individuo emita una respuesta en relación con características topográficas de un estímulo antecedente no

verbal, mientras que las conductas ecoica e intraverbal se definen porque su forma es similar o no al estímulo verbal antecedente. De acuerdo con Hayes, Blackledge *et al.* (2001), lo anterior demuestra una contradicción en la propuesta de Skinner, pues se demandan definiciones funcionales, pero la taxonomía incluye definiciones topográficas.

Continuando con las críticas formuladas por Hayes, Blackledge *et al.* (2001) a Conducta verbal, dichos autores mencionan que su definición es muy amplia y se enfoca en el oyente más que en el hablante. Skinner (1957) propuso que la conducta verbal es “aquel comportamiento que está reforzado por la mediación de otras personas” (p. 24), definición que ha sido criticada por su carencia de criterios para distinguir si el oyente que participa en una interacción de este tipo es animal humano o no. En el caso hipotético de que una persona entrene a un perro para que le lleve el periódico al decir la palabra periódico, es posible confirmar que se cumplen todas las características incluidas en la definición de conducta verbal. Como consecuencia de esto sería necesario aceptar que, por lo menos, animales no humanos son capaces de comportarse verbalmente, empero, en la misma obra Conducta verbal Skinner da una primera solución al problema al agregar en la definición que el organismo que media el reforzador se caracteriza por haber sido entrenado por una comunidad verbal (Peña y Robayo, 2007).

De acuerdo con Hayes, Blackledge *et al.* (2001), agregar el entrenamiento del oyente por una comunidad verbal no soluciona el problema antes visto, y para demostrarlo propusieron el siguiente ejemplo. Imagine a una rata que se encuentra en una cámara experimental expuesta a un programa de razón variable 5 en el que el experimentador entrega comida cada vez que la rata presiona, en promedio, cinco veces una palanca. Desde la perspectiva de estos autores, se podría afirmar que la rata se comporta verbalmente pues el reforzamiento relacionado a su conducta se encuentra mediado por el experimentador. De este modo, se demuestra que agregar el entrenamiento del oyente por una comunidad verbal a la fórmula no soluciona la primera crítica referente a la amplitud de la definición, sino que, además, pone mayor relevancia a la historia de aprendizaje del oyente para la identificación de la conducta verbal.

Con base en estos problemas se formuló la TMR como alternativa para el estudio de la conducta verbal manteniendo una postura conductista. Entre los conceptos que fundamentan a esta propuesta se encuentran las operantes generalizadas puramente funcionales, el responder relacional y el control contextual; como se describirá a continuación.

Componentes básicos de la TMR

Las operantes generalizadas puramente funcionales refieren los casos en los que la identificación de una operante puede incluir diversas topografías de respuesta. A diferencia de las definiciones regulares en las que ciertas topografías de la respuesta pueden tomarse en consideración para la identificación de la operante, las operantes generalizadas, como su nombre lo indica, suponen una definición esencialmente funcional. Mientras que, al estudiar comportamientos elementales, como la producción de alimento al presionar una palanca, la topografía puede aportar información relevante para definir la operante debido a su reducida variabilidad, cuando se abordan comportamientos complejos como la imitación o el seguimiento de instrucciones la información que brinda la topografía de la respuesta es limitada y quizá inútil para la definición de la operante. Es conocida la respuesta que generalmente dan los analistas de la conducta cuando se les cuestiona sobre la imitación: el organismo presenta la conducta de imitar ante otro organismo que funge como estímulo discriminativo (v.g. Miller y Dollard, 1941; Skinner, 1953). En otras palabras, la operante reforzada es imitar y no la topografía particular que pudiera estar imitando el organismo. De acuerdo con Hayes, Fox *et al.* (2001), los marcos relacionales, concepto central en la TMR, deben incluirse dentro de la categoría operantes generalizadas puramente funcionales. No obstante, en contra de esta afirmación, Burgos (2003) demostró que la definición de conducta verbal propuesta desde la TMR también se basa en aspectos topográficos.

Otro concepto importante para comprender la TMR es el responder relacional que refiere la capacidad de algunos organismos que han pasado por un entrenamiento particular a responder a las relaciones entre las propiedades físicas de dos o más estímulos. El elegir de forma correcta entre dos estímulos cuando el criterio es “el más alto”, es un ejemplo del responder relacional. Según Hayes, Fox *et al.* (2001), esta forma de comportarse es una operante en la que el organismo aprende a discriminar el tipo de relación entre estímulos, así como las propiedades formales de los estímulos a los que se les aplica dicha relación.

Cuando una persona discrimina relaciones que no dependen de las propiedades formales de los estímulos, sino que responde a relaciones entre señales que pueden cambiar dependiendo del contexto social, se afirma que su responder relacional cae bajo control contextual arbitrario. De este modo, Hayes, Fox *et al.* (2001) entienden lo arbitrario como lo consensuado por un grupo social, es decir, que la comunidad determina la función de las señales para cada contexto. Siguiendo esta idea, el con-

cepto marco relacional se aplica a las clases de comportamiento relacional generalizado que dependen de señales arbitrarias para un contexto específico y que fueron adquiridas a través de un entrenamiento por aproximaciones sucesivas en el que una comunidad verbal refuerza la discriminación de las relaciones.

Una vez que se ha aprendido que X “es más grande que” x, las personas pueden aplicar esta relación entre estímulos a eventos que se encuentran bajo el control de señales arbitrarias a pesar de que las relaciones entre los nuevos estímulos no hayan sido entrenadas. Se han identificado tres propiedades principales para la aplicación de este aprendizaje relacional bajo un control contextual arbitrario, y que, también, son tomadas como criterios a cumplir en la identificación de marcos relacionales (Hayes, 2004; Hayes, Fox *et al.*, 2001):

- (1) Vinculación mutua. El entrenamiento de una relación entre estímulos con una dirección particular, también implica el aprendizaje de otra relación en la dirección opuesta (donde A es igual que B; B es igual que A). Debido a que la segunda relación ($B = A$) no fue directamente entrenada es denominada derivada.
- (2) Vinculación combinatoria. Implica una relación entre estímulos derivada que surge de la combinación de relaciones mutuas, es decir, del entrenamiento directo de dos relaciones entre estímulos (donde si A es igual a B, y B es igual a C, entonces; A es igual a C).
- (3) Transformación de las funciones de estímulo. Una vez que se establecen las relaciones derivadas descritas en los puntos previos, las propiedades de un estímulo en particular pueden generar cambios en los estímulos que integran la red de relaciones. Por ejemplo, imagine que en una escuela para personas con necesidades de aprendizaje especial se está entrenando a un adolescente a intercambiar cierta cantidad de dulces con un billete de 20 pesos. Si el adolescente pasa por un entrenamiento apropiado, no sólo valorará los 20 pesos, sino que además este valor será mayor que el mostrado por 10 pesos y menor que el mostrado por 40 pesos.

Cabe destacar que el primer autor en reportar este tipo de fenómenos dentro del AEC fue Sidman (1971), sin embargo, Hayes, Fox *et al.* (2001) mencionaron que la perspectiva de este autor es incapaz de abarcar diversos hallazgos que se han encontrado al estudiar las respuestas relacionales derivadas. Debido a esto, y para evitar confusiones, Hayes, Fox *et al.* propusieron los términos de vinculación mutua y combinatoria

en lugar de reflexividad, simetría, y transitividad empleados por Sidman. Ante esta aclaración, resulta casi irónico señalar que otros autores han propuesto explicaciones para la derivación de funciones a partir del condicionamiento pavloviano (Tonneau, 2004).

A partir de la definición de los marcos relacionales y de la identificación de las propiedades del aprendizaje relacional que lo delimitan, es posible exponer una serie de sus características principales (Hayes, Fox *et al.*, 2001):

- a. Es aprendido. Se desarrolla en la ontogenia de los individuos a partir de que son entrenados por una comunidad verbal.
- b. Es arbitrario. Entendiendo por esto que las funciones entre los estímulos son estipuladas por la comunidad del individuo.
- c. Es controlado por el contexto. Es controlado por estimulación antecedente y consecuente a la respuesta, y las señales incluidas en estas relaciones son arbitrarias.
- d. Implica la vinculación mutua, vinculación combinatoria y transformación de funciones como productos, éstas no explican el marco relacional.
- e. El proceso explicativo es la historia que hace surgir la operante relacional que está bajo un tipo particular de control contextual.

El trastorno de evitación experiencial

Como se ha visto hasta este punto, un marco relacional implica una respuesta relacional arbitrariamente aplicable (Hayes, Fox, *et al.*, 2001; Wilson y Luciano, 2002), en este sentido, es posible afirmar que los participantes de una investigación expuestos a una tarea de igualdad a la muestra de segundo orden enmarcan relacionalmente los estímulos cuando logran responder de acuerdo al criterio estipulado por el investigador. Este ejemplo lleva a conjeturar los posibles tipos de relaciones que se pueden establecer arbitrariamente entre estímulos, como “mayor que” o “similar a”.

A través de diversas investigaciones, que no se limitan al empleo de la tarea de igualdad a la muestra, se han identificado las siguientes “familias” en las que se organizan los marcos relacionales (Hayes, Fox, *et al.*, 2001; Wilson y Luciano, 2002):

- (1) Coordinación. Implica un responder relacional ante estímulos como si fueran similares (A es similar a B).
- (2) Oposición. Implica un responder relacional ante estímulos como si fueran opuestos (A es lo opuesto que B).
- (3) Distinción. Implica un responder relacional ante estímulos a partir de sus diferencias, a pesar de que no sean opuestos del todo (A es diferente que B).
- (4) Comparación. Implica un responder relacional ante estímulos a partir de la comparación de alguna dimensión cuantitativa o cualitativa (grande – pequeño; mejor – peor; rápido – lento).
- (5) Relaciones jerárquicas. Implica un responder relacional ante estímulos con base en que unos forman parte de otros (A es un miembro de B).
- (6) Relaciones temporales. Implica un responder relacional en el que las comparaciones se basan en ubicaciones temporales (antes – ahora – después; ayer – hoy – mañana).
- (7) Relaciones espaciales. Implican un responder relacional en el que las comparaciones dependen de la ubicación espacial de los objetos (dentro – fuera; arriba – abajo).
- (8) Condicionalidad y causalidad. Implica un responder relacional en el que se jerarquizan eventos, limitando así sus posibles comparaciones (A es causado por B; si X, entonces Y).
- (9) Relaciones deícticas. Implican un responder relacional entre la persona y los objetos que forman parte de los repertorios de toma de perspectiva (perspectiva del orador: izquierda, derecha, tú, yo).

De estas formas de organizar los marcos relacionales (familias), algunas toman mayor importancia cuando se trata la psicopatología o el sufrimiento humano dependiendo del contexto verbal característico para un grupo social (Gómez-Martín *et al.*, 2007; Boulanger *et al.*, 2010; Wilson y Luciano, 2002). Uno de éstos es el contexto de literalidad, que es auspiciado por el marco de coordinación. Como ejemplo se toma el caso en el que una persona diga “soy un fracaso” y tome esta respuesta como si fuera idéntica al hecho de ser un fracaso; cuando únicamente se trata de una verbalización.

En adición a esto, se han propuesto otros contextos verbales para explicar el sufrimiento humano como la formación de evaluaciones,

el dar explicaciones, y la búsqueda de control de los eventos (Gómez-Martín *et al.*, 2007; Wilson y Luciano, 2002). En lo que respecta al TEE, el contexto del control es el que adquiere mayor importancia debido a su relación con el fenómeno y a que engloba el resto de los contextos (Luciano y Sonsoles, 2006; Wilson y Luciano, 2002).

En síntesis, se podría decir que ante estos contextos las personas crean razones que justifican el llevar a la acción un plan con el fin de intentar controlar experiencias privadas que hemos evaluado como aversivas. Desde la TMR se presume que estos intentos o planes por cambiar las experiencias privadas aversivas no serán efectivos, ya que éstos usan reglas verbales que incluyen estímulos relacionados con las experiencias aversivas (Boulanger *et al.*, 2010). Como ejemplo se toma el caso en el que una persona “debe olvidar X”, pero no puede porque su pensamiento “debo olvidar X” incluye X.

De esta dinámica parte la propuesta del TEE, sin embargo, en este punto es necesario destacar que en los desarrollos más actuales de la TMR se ha adoptado el concepto de la flexibilidad-inflexibilidad psicológica al tratar el sufrimiento humano, y su explicación se basa en el modelo *Hexaflex* del que la evitación experiencial es sólo un elemento (v.g. Boulanger *et al.*, 2010; Hayes, 2004). Empero, para fines de este escrito y concentrando la atención en el TEE, Hayes *et al.* (1996) lo definen de la siguiente manera:

fenómeno que ocurre cuando una persona no está dispuesta a ponerse en contacto con experiencias privadas particulares (v.g. sensaciones corporales, emociones, pensamientos, recuerdos, predisposiciones conductuales) e intenta alterar la forma o la frecuencia de esos eventos y el contexto que los ocasiona (p. 1156).

Las personas que presentan este patrón comportamental pueden obtener beneficios a corto plazo al evitar o escapar de experiencias privadas aversivas, lo que puede dar la idea de que se está teniendo éxito, no obstante, evitar el contacto con sensaciones, imágenes, recuerdos, entre otros resulta una batalla perdida pues éstos se seguirán experimentando a lo largo de la vida. El éxito inicial obtenido con la evitación puede aumentar su frecuencia y ocupar mayor parte del tiempo de la persona, llevándola a problemas que podrían ser más aversivos en comparación con lo que se evitaba en un primer momento; como la afectación de áreas importantes para su vida (Luciano y Sonsoles, 2006; Wilson y Luciano, 2002).

El impacto del TEE en el ámbito de lo que tradicionalmente se denomina psicopatología ha sido notable. Múltiples investigaciones han

revelado que el TEE se relaciona con un amplia gama de trastornos psiquiátricos (Chawla y Ostafin, 2007), lo que ha llevado a considerarlo una dimensión “base” en el sufrimiento humano (Hayes *et al.*, 1996), así como a tomarlo en consideración en las nuevas tendencias en psiquiatría hacia el transdiagnóstico (Im y Kahler, 2020). De igual manera, los enfoques de intervención que se centran en alterar el TEE muestran resultados prometedores al abordar diversas problemáticas (Hayes *et al.*, 2006).

Resulta incuestionable el impacto que actualmente tiene el TEE en el ámbito del sufrimiento humano, sin embargo, ¿en realidad esta formulación es nueva entre psicólogos conductistas? Con el objetivo de responder esta pregunta, a continuación, se describen algunas propuestas conductistas que, aunque no se basan en la TMR podrían cumplir con los usos que en el ámbito profesional se le dan al concepto de TEE. Antes de continuar, es necesario recordar que Hayes *et al.* (1996) reconocieron que otros autores ya habían identificado ciertos procesos relevantes para la psicopatología similares al TEE como la evitación emocional (v.g. Boulanger *et al.*, 2010). Sin embargo, estas comparaciones incluyen grandes diferencias conceptuales al provenir de posturas teóricas incompatibles. Por el contrario, en este escrito se tratarán formulaciones que, al menos, comparten un “aire de familia” (Zuriff, 1985) y que con ciertas aclaraciones o traducciones podrían ser compatibles.

Formulaciones similares al TEE previas a la TMR

Mowrer (1939, 1950) fue el primero en intentar traducir conceptos del psicoanálisis a la teoría del aprendizaje de enfoque conductista. Al tratar de darle explicación a la ansiedad sufrida por personas neuróticas, este autor formuló un proceso que incluía dos factores: condicionamiento pavloviano y condicionamiento instrumental. En un primer momento, el individuo se enfrenta a un apareamiento entre un estímulo neutro y un estímulo incondicional aversivo. A partir de esto, ante la presencia del primer estímulo o similares el individuo responde con tensión preliminar (ansiedad) que cuando resulta incómoda motiva a la acción, misma que de ser seguida por la reducción de la tensión es reforzada negativamente. De acuerdo con Mowrer:

Una neurosis se forma cuando el niño desarrolla comportamientos instrumentales para escapar de la ulterior ansiedad y competir con los problemas

adicionales que se crean por el no aprendizaje. Esta descripción del aprendizaje de tal comportamiento sugiere que el neurótico ha procurado evitar acciones instrumentales de aprendizaje, importantes desde sus primeros años de vida y que sufre de un aprendizaje defectuoso que sólo puede remediarse dando a dicho paciente oportunidades adicionales de aprendizaje durante su vida adulta (como se citó en Kanfer y Phillips, 1970, p. 96).

De forma similar a lo visto anteriormente con el TEE, Mowrer también señala la posible “trampa” en la que puede caer la persona ansiosa, pues a pesar de que la presentación de conductas instrumentales que reduzcan la ansiedad pueda parecer útil o beneficiosa, a la larga sus efectos podrían ser más negativos al mantener a la persona en una situación de “autoderrota” o “autosabotaje” en la que evita la ansiedad, pero pierde otras oportunidades de aprendizaje en las que se vean incluidas conductas más adaptadas o “efectivas”.

Como es posible notar, la formulación de Mowrer (1939, 1950) es cercana al TEE, particularmente en lo que respecta al escape/evitación de una experiencia privada que en este caso es la ansiedad. Las semejanzas no se limitan a esto, este autor ya había identificado la trampa en la que puede caer un individuo que limita su comportamiento a la evitación, reduciendo así sus oportunidades de adquirir repertorios más ajustados a su sociedad. Una diferencia destacable entre estas formulaciones es que Mowrer se enfocó mayormente en la ansiedad y el TEE no se limita a un tipo particular de experiencia privada, sin embargo, resulta importante señalar que la ansiedad para dicho autor era concebida como un estado de tensión preliminar, es decir, su participación en el fenómeno es equivalente a algunas de las experiencias privadas incluidas en la definición del TEE.

Dollard y Miller (1950) continuaron con el propósito de traducir el psicoanálisis a la teoría conductista del aprendizaje, en particular, lo relacionado con el tema de la neurosis concebida como una defensa en contra de la ansiedad. Empero, estos autores proporcionaron explicaciones para trastornos específicos que podrían ser conceptualizados como ejemplos de TEE. Para el caso particular de las fobias, describieron la historia de un piloto militar que experimentó una situación estresante durante un combate a partir del que desarrolló un miedo irracional a los aviones. La explicación que propusieron Dollard y Miller consistía en que el avión, así como sus características, fue asociado con eventos estresantes como explosiones, aviones derribados y compañeros muertos, lo que produjo que ante estímulos similares el piloto presentara respuestas de miedo. Posteriormente, las respuestas a partir de las que lograba evitar

los estímulos y las situaciones asociadas al miedo fueron reforzadas por la reducción del mismo; llevando al piloto al punto de evitar pensar o comentar sobre los estímulos fóbicos.

Respecto de las compulsiones, Dollard y Miller (1950) sostenían un argumento inicial: cuando al paciente que presenta este tipo de trastorno se le impide realizar el comportamiento repetitivo presenta un grado elevado de ansiedad, misma que se reduce o elimina en cuanto la persona ejecuta la conducta, por tanto, la compulsión se mantiene porque reduce el estado de tensión o ansiedad. Como ejemplo, los autores ponen el caso de un niño que es regañado por su madre por tener las manos sucias y posteriormente le enseña a lavárselas. De este modo, ante la ansiedad del regaño, por tener las manos sucias, el niño se las lava evitando así la reprimenda, pero el reforzamiento de tal respuesta no se limita a esto, sino que puede verse relacionado con la reducción del sentimiento de ansiedad al presentarse pensamientos (verbalizaciones) incompatibles con la ansiedad o por la distracción de la misma. La “trampa”, en este patrón comportamental, se relaciona con que la reducción de ansiedad producida por las compulsiones es temporal, lo que lleva a que éstos deban presentarse de forma repetitiva.

Para la explicación de los síntomas histéricos, Dollard y Miller (1950) presentan el caso de un soldado que sobrevivió a la explosión de tres granadas que detonaron cerca de él. A pesar de que el soldado no presentó heridas graves, a partir del incidente su mano derecha se paralizó sin explicación médica. Desde la perspectiva de los autores, esto se podría explicar como una forma de “adaptación” ya que mientras el soldado presentara la parálisis no tendría que regresar al combate, sin embargo, la parálisis podría implicar que el individuo estuviera fingiendo el síntoma cuando no era así. Esto llevó a Dollard y Miller a proponer que con el síntoma el soldado evitaba la situación que producía miedo.

La formulación de Dollard y Miller (1950) es parecida a la de Mowrer, pero abarcan casos en los que la experiencia privada a evitar no es ansiedad. Describir la dinámica de algunos trastornos psiquiátricos como episodios en los que se escapa o evita del miedo abre el panorama para incluir otros tipos de experiencias privadas, haciendo estas formulaciones más cercanas al TEE.

Posteriormente, Wolpe (1958) desarrolló una propuesta sobre la neurosis que incluía varios aspectos ajenos al tema que atiende este trabajo, empero, al igual que los autores anteriores mencionados le daba un peso importante a la ansiedad (como sensación de tensión) en la etiología del trastorno. Algo relevante a rescatar de la propuesta de este autor es su distinción entre ansiedad y ansiedad penetrante, mientras que la

primera se relaciona con la respuesta condicional ante estímulos específicos que fueron apareados con estímulos incondicionales aversivos, en la ansiedad penetrante las respuestas incondicionales se presentan ante propiedades más o menos omnipresentes del ambiente como los contrastes de luz y sombra o el ruido amorfo. De esta forma, la penetración de la ansiedad podría darse por grados, así como una persona podría experimentar ansiedad por momentos medianamente prolongados ante estímulos no específicos, otra persona podría experimentar ansiedad a lo largo del día.

Para explicar las obsesiones, Wolpe (1958) las distinguió en dos tipos: las obsesiones elevadoras de ansiedad y las obsesiones reductoras de ansiedad. Mientras que las primeras se generan ante niveles elevados de ansiedad y contribuyen a su incremento, las segundas reducen los niveles de ansiedad al ser ejecutadas. Cabe destacar que la conceptualización contemporánea y más popular de estos tipos de obsesiones limita dicho término a las primeras y denomina compulsiones a las segundas. El posicionamiento de Wolpe para la explicación de las compulsiones, reductoras de ansiedad, muestra similitud con la formulación de Dollard y Miller antes vista.

Más adelante, Solomon (1964) formuló una propuesta similar a la de Mowrer para explicar la ansiedad a partir del aprendizaje de evitación del castigo. De acuerdo con este autor, el aprendizaje del castigo incluye dos aprendizajes: de evitación pasivo y de evitación activo. En el primero, el individuo no emite u omite una respuesta con el fin de evitar la presentación del castigo (actualmente entendido como estímulo aversivo), mientras que en el segundo tipo de aprendizaje el individuo emite una respuesta instrumental con el objetivo de evitar la presentación del estímulo aversivo.

De forma similar a lo planteado por Mowrer (1939, 1950), son dos los procesos que subyacen en este aprendizaje: el condicionamiento pavloviano e instrumental. En primera instancia, el individuo asocia componentes internos de la respuesta aversiva con los estímulos implicados en el condicionamiento pavloviano. En el segundo proceso se refuerza alguna conducta instrumental que al ser presentada ante los sentimientos de ansiedad ésta se vea reducida. Un ejemplo que ayuda a entender esta propuesta consiste en el caso de un niño que roba recurrentemente, pero que ante ciertas situaciones al ser sorprendido mintiendo puede dejar de hacerlo, bajar la cabeza y mostrarse arrepentido (aprendizaje pasivo), mientras que en otras situaciones miente para evitar el castigo (aprendizaje activo).

Como se ha visto, las formulaciones de estos autores tratan de explicar el sufrimiento humano a partir de procesos de evitación que implican

el presentar una conducta para evitar o escapar de experiencias privadas como el miedo y la ansiedad. En el caso particular de Mowrer (1939, 1950), también se identificó cómo es que caer en este patrón de evitación puede perjudicar el desarrollo de otras conductas más ajustadas a lo social, lo que hace a esta propuesta aún más parecida al TEE.

Desde una perspectiva más cercana al AEC, Ferster (1973) desarrolló una explicación para la depresión en términos del condicionamiento operante. Para este autor, las personas deprimidas se caracterizaban por la pérdida o reducción de actividades que son mantenidas por reforzamiento positivo y por un aumento de conductas de escape y evitación. A diferencia de las propuestas revisadas anteriormente, para Ferster la explicación de la depresión no recae en el escape o evitación de experiencias privadas como la ansiedad, sino que se centra en la proporción de conductas mantenidas por reforzamiento negativo en contraste con las que son mantenidas por reforzamiento positivo.

De acuerdo con Ferster, se cumplen tres características en las personas deprimidas: (1) Un historial de aprendizaje deficiente en lo que respecta a la adquisición de conductas que sean reforzadas socialmente. (2) Encontrarse bajo un programa de reforzamiento en el que el criterio a cumplir para obtener reforzamiento social es excesivo. (3) Un historial de castigo que se relaciona con comportamientos de evitación. En otras palabras, la depresión se caracteriza por un déficit de conductas que sean reforzadas positivamente por el grupo social y un exceso de conductas de evitación o escape. Cabe señalar que la evitación en esta propuesta también puede incluir experiencias privadas como se vio anteriormente con las demás formulaciones, así como con el TEE. Respecto de esto, Ferster (1973) menciona:

Las quejas y otros componentes reforzados negativamente del repertorio de la persona deprimida a veces van acompañados de altas frecuencias de actividades agitadas como retorcerse las manos, caminar o hablar compulsivamente. Estas actividades cumplen una función similar a las quejas porque enmascaran (por prepotencia y, por lo tanto, escapan y evitan) otras condiciones aversivas como el silencio, la inactividad o las actividades que producen ansiedad. (p. 858)

Como se vio anteriormente, una característica importante del TEE es la “trampa” en la que la persona cae al presentar la mayor parte del tiempo comportamiento de evitación, interfiriendo con la emisión de conductas favorables para las áreas importantes de su vida. Así como Mowrer (1939, 1950) ya lo había señalado para la ansiedad, Ferster

(1973) también le otorgó un papel central a esta “trampa” en la etiología de la depresión. Lo que queda en evidencia en el siguiente párrafo:

Un repertorio que evita eficazmente los estímulos aversivos puede seguir careciendo de cantidades suficientes de refuerzo positivo. A la inversa, la conducta motivada por aversión en algunas personas deprimidas puede provenir de la ausencia de conductas reforzadas positivamente o de una reducción repentina de las mismas. (Ferster, 1973, p. 859)

Al revisar las formulaciones que distintos conductistas han planteado para explicar el sufrimiento humano, es posible concluir que tienen muchas similitudes con el TEE. Por ejemplo, se le da papel explicativo a un patrón de evitación o escape ante experiencias privadas, enfatizando en la ansiedad, pero abordando otras como el miedo o la tristeza. Esto implica la posibilidad de entender este proceso de forma abstracta y similar a como es tratado desde el TEE, es decir, sin limitarse a un tipo de experiencia privada en particular. Además, en las formulaciones conductistas previas a la TMR también se identificó el papel explicativo que se otorga a la “trampa” en la que la evitación obstaculiza la adquisición de conductas socialmente reforzadas y, por ende, potencialmente valoradas.

¿Es necesaria la TMR para hablar de TEE?

Por un lado, una primera respuesta a esta pregunta es negativa y sigue los señalamientos que han realizado otros conductistas respecto a que la TMR pretende explicar fenómenos que pueden explicarse con los principios ya conocidos del AEC (Malott, 2003; Salzinger, 2003). Como se ha dejado ver en este escrito, hay formulaciones previas a la TMR que podrían explicar el TEE. Por otro lado, una segunda respuesta afirmativa a la pregunta se fundamentaría en argumentar que el TEE es un fenómeno de naturaleza verbal (Boulanger *et al.*, 2010; Wilson y Luciano, 2002) por lo que las propuestas conductistas previas no podrían explicarlo.

La segunda respuesta afirmativa sólo tendría sentido si se omite que antes de la TMR ya existían propuestas conductistas para abordar el lenguaje o si se niega la pertinencia de éstas para tal función. Conducta verbal de Skinner (1957) es la propuesta conductista más conocida al tratar el lenguaje, empero, una objeción que podría darse para su empleo al abordar el TEE es que ésta no permite la explicación de la emergencia de respuestas relacionales derivadas o de la adquisición de significados.

Independientemente de las réplicas que podrían darse a esta objeción, cabe señalar que estos fenómenos pueden ser explicados desde otras formulaciones, aunque éstas le den mayor atención al condicionamiento pavloviano (v.g. Alcaraz, 1990; Mowrer, 1954; Razran, 1939; Staats y Staats, 1959; Tonneau, 2004).

Si bien estas propuestas acerca del lenguaje han sido criticadas por conductistas y no conductistas, es necesario recordar que la TMR no se encuentra libre de críticas que impactan contundentemente en su lógica (v.g. Burgos, 2003, McIlvane, 2003; Osborne, 2003; Tonneau, 2004). En resumen, en caso de que no fuese necesario contar con una explicación sobre el lenguaje para abordar el TEE, entonces, la TMR no sería necesaria pues ya se cuenta con otras formulaciones conductistas sobre el sufrimiento humano como se ha visto a lo largo de este trabajo. En caso contrario, si para explicar el TEE es necesaria una explicación sobre el lenguaje, entonces, el profesional interesado podría adscribirse a alguna de las propuestas conductistas sobre el lenguaje ya existentes. Probablemente, lo más pertinente que podría hacer el profesional ante esta situación es buscar congruencia con su marco teórico.

¿Es imperante que los profesionales de la psicología conozcan el TEE? Aunque podría parecer obstinado el intento porque conductistas externos a la TMR adopten este concepto, vale la pena recordar su impacto y utilidad en el ámbito profesional, como se señaló al inicio de este escrito. Es incuestionable el riesgo que se toma al emplear conceptos de propuestas ajenas a la propia, en parte, por la adopción, a veces implícita, de compromisos teóricos. A pesar de esto, la cercanía que existe entre las psicologías conductistas podría ayudar a encontrar soluciones con el fin de aprovechar los usos que el concepto ha mostrado en ámbitos profesionales relacionados con la calidad de vida, la salud, el sufrimiento humano, entre otros, particularmente cuando el objetivo es resolver una demanda social o problema concreto.

Una posible solución para esto, implica tomar el TEE como un término interfase (Ribes, 2009) que facilite el intercambio entre la investigación básica y el actuar profesional-técnico. Es importante no confundir esto con lo que desde la TMR se conoce como término de nivel medio. Para este caso, el valor del TEE se concentra en el ámbito profesional-técnico, en especial para identificar casos concretos en los que la persona presente conducta de escape-evitación, pero que un componente relevante de la interacción se encuentre a nivel privado.

De este modo, el profesional debe seguir en contacto con principios abstractos que den cuenta de los determinantes del comportamiento (nivel científico), pero, a su vez, debe contextualizar este conocimiento

a las características de casos reales y únicos (nivel profesional). En otras palabras, el profesional no puede limitarse al conocimiento generado desde la investigación científica, sea básica o aplicada, sino que debe contar con conocimientos y habilidades especializadas para el ámbito en el que interviene. A nivel abstracto, un caso concreto que podría ser conceptualizado como TEE sería entendido como una operante mantenida por contingencias de reforzamiento negativo. Por su parte, a nivel concreto y especializado, el mismo caso podría implicar el escape-evitación de experiencias privadas que, al volverse crónico, promovería la reducción de conductas reforzadas positivamente por un grupo social.

Consideraciones finales

A pesar de las críticas que la TMR ha recibido por parte de distintos autores, resulta difícil poner en duda su impacto en la psicología, particularmente, en la conductista. Entre los beneficios que ha traído este impacto puede mencionarse el hecho de que los investigadores han redirigido su atención a temas poco estudiados o que habían sido dejados de lado. También, se podría afirmar que esta teoría y sus “extensiones técnicas” han logrado llamar la atención y acercar a psicólogos mentalistas e investigadores de otras disciplinas a la psicología conductista.

Para los profesionales que intervienen en ámbitos relacionados con la calidad de vida o el sufrimiento humano, el TEE cuenta con evidencia a favor en lo que respecta a su participación en diversos trastornos psiquiátricos como una dimensión relevante en su etiología. Es en este ámbito en el que se identifica la utilidad y valor del concepto. Por tanto, la adopción de una postura más “amplia” en la que el TEE pueda concebirse como un caso aplicable a nivel concreto de principios más generales como el reforzamiento negativo, podría ayudar a que los psicólogos de orientación conductista que intervienen en el ámbito profesional lo agreguen a sus herramientas de trabajo con el fin de mejorar la calidad de sus servicios.

Finalmente, mientras que en la psicología conductista no se adopte una única propuesta sobre la conducta verbal o lingüística, el profesional quedará en libertad de explicar el papel que juegan las experiencias privadas o el significado en los patrones de evitación-escape desde la postura que le parezca más apropiada para sus propósitos. Cabe recordar que la elección de alguna de éstas no debe limitarse a la acumulación de evidencia a favor, también se deben considerar otras características

como, por ejemplo, que la propuesta sea más parsimoniosa, congruente y precisa en comparación con otras. De cualquier modo, la búsqueda de congruencia teórica debe considerarse un criterio fundamental: un episodio en el que la persona hace algo para escapar de un estado corporal elicidado por una verbalización puede ser explicado de distintas formas.

Referencias

- Alcaraz, V. M. (1990). Análisis de las funciones del lenguaje. En E. Ribes y P. Harzem (Eds.), *Lenguaje y conducta* (pp. 209-229). Trillas.
- Biglan, A. y Hayes, S. C. (2016). Functional contextualism and Contextual behavior science. En R. D. Zettle, S. C. Hayes, D. Barnes-Holmes, y A. Biglan (Eds.), *The Wiley Handbook Of Contextual Behavioral Science* (pp. 37-61). John Wiley y Sons.
- Boulanger, J. L., Hayes, S. C., y Pistorello, J. (2010). Experiential avoidance as a functional contextual concept. En A. M. Kring y D. M. Sloan (Eds.), *Emotion regulation and psychopathology: A transdiagnostic approach to etiology and treatment* (pp. 107-136). The Guilford Press.
- Burgos, J. E., (2003). Laudable goals, interesting experiments, unintelligible theorizing: A critical review of relational frame theory. *Behavior and Philosophy*, 31, 19-45.
- Chawla, N., y Ostafin, B. (2007). Experiential avoidance as a functional dimensional approach to psychopathology: an empirical review. *Journal of clinical psychology*, 63(9), 871-890. <https://doi.org/10.1002/jclp.20400>
- Chomsky, N. (1959). A review of B.F. Skinner's verbal behavior. *Language*, 35(1), 26-58
- Dollard, J., y Miller, N. E. (1950). *Personality and psychotherapy; an analysis in terms of learning, thinking, and culture*. McGraw-Hill.
- Ferster, C. B. (1973). A functional analysis of depression. *American Psychologist*, 28(10), 857-870. <https://doi.org/10.1037/h0035605>
- Gómez-Martín, S., López-Ríos, F., y Mesa-Majón, H. (2007). Teoría de los Marcos Relacionales: algunas implicaciones para la psicopatología y la psicoterapia. *International Journal of clinical and health psychology*, 7, 491-507.
- Hayes, S. C. (2004). Acceptance and Commitment Therapy and the New Behavior Therapies. Mindfulness, Acceptance and Relationship. En S. C. Hayes, V. M. Follete, y M. Linehan (Eds.), *Mindfulness and Acceptance: Expanding the Cognitive-Behavioral Tradition* (pp. 1-29). Guilford Publications.

- Hayes, S. C. (2016). Why Contextual Behavioral Science Exists: An introduction to Part 1. En R. D. Zettle, S. C. Hayes, D. Barnes-Holmes, y A. Biglan (Eds.), *The Wiley Handbook Of Contextual Behavioral Science* (pp. 9-16). John Wiley y Sons.
- Hayes, S. C., Blackledge, J. T., y Barnes-Holmes, D. (2001). Language and cognition: constructing an alternative approach within the behavioral tradition. En S. C. Hayes, D. Barnes-Holmes, y B. Roche (Eds.), *Relational frame theory: a post-skinnerian account of human language and cognition* (pp. 3-20). Plenum.
- Hayes, S. C., Fox, E., Gifford, E. V., Wilson, K. G., Barnes-Holmes, D., y Olive Healy, O. (2001). Derived relational responding as learned behavior. En S. C. Hayes, D. Barnes-Holmes, y B. Roche (Eds.), *Relational frame theory: a post-skinnerian account of human language and cognition* (pp. 21-49). Plenum.
- Hayes, S. C., Luoma, J. B., Bond, F. W., Masuda, A., y Lillis, J. (2006). Acceptance and commitment therapy: Model, processes and outcomes. *Behaviour Research and Therapy*, 44, 1-25. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2005.06.006>
- Hayes, S. C., Wilson, K. G., Gifford, E. V., Follette, V. M., y Strosahl, K. (1996). Experiential Avoidance and Behavioral Disorders: A Functional Dimensional Approach to Diagnosis and Treatment. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64 (6), 1152-1168.
- Im, S., y Kahler, J. (2020). Evaluating the empirical evidence for three transdiagnostic mechanisms in anxiety and mood disorders. *The Journal of general psychology*, 1-26. Advance online publication. <https://doi.org/10.1080/00221309.2020.1828252>
- Kanfer, F. H. y Phillips, J. S. (1970). *Learning foundations of behavior therapy*. John Wiley y Sons.
- Luciano, M. C. y Sonsoles, M. (2006). La terapia de aceptación y compromiso (ACT). Fundamentos, características y evidencia. *Papeles del psicólogo*, 27 (2), 79-91.
- Malott, R. W. (2003). Behavior analysis and linguistic productivity. *The Analysis of Verbal Behavior*, 19, 11-18.
- McIlvane, W.J. (2003). A Stimulus in Need of a Response: A Review of Relational Frame Theory: A Post-Skinnerian Account of Human Language and Cognition. *The Analysis of Verbal Behavior*, 19, 29-37. doi: 10.1007/BF03392980
- Miller, N. E. y Dollard, J. (1941). *Social learning and imitation*. Yale University Press.
- Mowrer, O. H. (1939). A stimulus-response analysis of anxiety and its role as a reinforcing agent. *Psychological Review*, 46, 553-566.
- Mowrer, O. H. (1950). *Learning theory and personality dynamics: selected papers*. Ronald Press.
- Mowrer, O. H. (1954). The psychologist looks at language. *American Psychologist*, 9(11), 660-694. <https://doi.org/10.1037/h0062737>

- O'Donohue, W. y Kitchener, R. (1999). *Handbook of Behaviorism*. Academic Press.
- Osborne, J.G. (2003) Beyond Skinner? A Review of Relational Frame Theory: A Post-Skinnerian Account of Human Language and Cognition by Hayes, Barnes-Holmes, and Roche. *The Analysis of Verbal Behavior*, 19, 19–27. <https://doi.org/10.1007/BF03392979>
- Peña, T. y Robayo, B. (2007). Conducta verbal de B. F. Skinner: 1957-2007. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 653-661.
- Razran, G. (1939). A quantitative study of mean-ing by a conditioned salivary technique (se-mantic conditioning). *Science*, 90, 89-90.
- Ribes, E. (1991). Skinner y la psicología: lo que hizo, lo que no hizo y lo que nos corresponde hacer. *Apuntes de Psicología*, 33, 147-174.
- Ribes, E. (1990). *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. Trillas.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Salzinger, K. (2003). On the verbal behavior of Relational Frame Theory: A Post- Skinnerian Account of Human Language and Cognition. *The Analysis of Verbal Behavior*, 19, 7–9.
- Segal, E. (1983). Hacia una psicología coherente del lenguaje. En W. K. Honig, y J. E. R. Staddon, (Eds.), *Manual de conducta operante* (pp. 837-870). México: Trillas.
- Sidman, M. (1971). Reading and auditory-visual equivalences. *Journal of Speech y Hearing Research*, 14(1), 5–13. <https://doi.org/10.1044/jshr.1401.05>
- Skinner, B. F. (1938). *The behavior of organisms: an experimental analysis*. Appleton-Century-Crofts.
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Macmillan.
- Skinner B.F. (1957). *Verbal behavior*. Appleton-Century-Crofts.
- Solomon, R. L. (1964). Punishment. *American Psychologist*, 19, 239-253.
- Staats, A. W., y Staats, C. K. (1959). Meaning and m: Correlated but separate. *Psychological Review*, 66, 136–144.
- Tonneau, F. (2004). Verbal understanding and Pavlovian processes. *The Behavior Analyst Today*, 5(2), 158-169. <http://dx.doi.org/10.1037/h0100029>
- Wilson, K. G. y Luciano, M. C. (2002) *Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT): un tratamiento conductual orientado a los valores.*: Pirámide.
- Wolpe, J. (1958). *Psychotherapy by Reciprocal Inhibition*. Stanford University Press.
- Zuriff, G. E. (1985). *Behaviorism: A conceptual reconstruction*. New York: Columbia.